RESOLUCIÓN N° 1017/2024

POR LA CUAL SE RESCINDE EL CONTRATO N° 55/2023 – I.D. N° 436.529 - L.C.D. N° 29/2023 – OBRA: CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA PAZ – FRENTE A PASEO DE LOS CEREZOS - PLURIANUAL – CONTRATISTA: ANTONIO ANDRÉS RIVAS.----------

Encarnación, 23 de julio de 2024.-

VISTO:

El inicio del proceso de rescisión de contrato comunicado al contratista Antonio Andrés Rivas, y,----------

CONDIDERANDO:

Que, el proceso fue iniciado a partir de los informes remitidos a la Unidad de Fiscalización de Contratos, por parte del fiscal asignado a la obra y el administrador del contrato, quienes han comunicado que la obra: "**CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA PAZ – FRENTE A PASEO DE LOS CEREZOS - PLURIANUAL**", Contrato N° 55/2023, se encontraba paralizada, con poco avance y con el plazo de ejecución vencido.----------

Que, mediante el Dictamen legal N° 390/2024 de fecha 19 de julio de 2024 el Fiscalizador de Contratos eleva su parecer jurídico en los términos siguientes: ----------

Es importante describir los antecedentes de la ejecución del contrato en cuestión, a los efectos de arrojar mayor claridad sobre el proceso de rescisión iniciado. En este sentido se debe mencionar que la obra ha iniciado en fecha 20 de diciembre del 2023, conforme al acta de inicio firmado entre el contratista, Antonio Andrés Rivas, el Arq. Félix Hernán Morínigo, en su carácter de Fiscal de Obras, y el Ing. Fernando Oreggioni en su carácter de Secretario de Obras Públicas, estos dos últimos por parte de la Gobernación de Itapúa.----------

A través de informe técnico de fecha 10/07/2024, el fiscal de obra informa que "*en la zona de obra no hay materiales de construcción disponible para su utilización. No hay personales en la obra. No se están ejecutando ningún tipo de trabajos en la obra, teniendo en cuenta que el clima es favorable hasta la fecha. La obra está paralizada a la*

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay
Carmina N. Benítez
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay
Francisco Javier Pereira Rivas
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

vista. La obra cuenta con poco avance, no se han realizado los trabajos en forma continua. El avance de la obra hasta la fecha es de 34.25%, la cual a la fecha ya debía estar terminado y entregado. La obra se encuentra con plazo ***vencido en fecha 13 de junio del 2024***". Tales extremos fueron registrados en el libro de obra respectivo a fs. 0000036 y siguientes.----------

El referido informe fue remitido a la Unidad de Fiscalización de Contratos por Memorándum N° 782/2024 del Secretario de Obras Públicas quien a su vez resulta ser el administrador del referido contrato y en los mismos términos que el fiscal de obra, solicita se realicen las gestiones legales y/o judiciales respectivas para la recisión del contrato y ejecución de la póliza se seguro si corresponde.----------

CONSIDERACIONES.

El contrato en cuestión cuenta con suspensión del plazo contractual otorgada por Resolución N° 296/2024, y prórrogas otorgadas por Resoluciones N° 480/2024, N° 610/2024 y N° 733/2024, las cuales deben tenerse en cuenta para fijar la fecha de finalización de la ejecución, en este sentido se debe practicar el cálculo siguiente:--------

FECHA DE INICIO DE LA OBRA (Según acta de inicio suscripto entre las partes)	20/12/2023
Plazo de ejecución según el PBC	90 días corridos
PRÓRROGA/SUSPENSIÓN	Total: 86 días corridos
Fecha de terminación de la Obra: (Incluida la Prórroga de plazo)	13/06/2024

INFORME DEL FISCAL DE OBRAS Y DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PREVIOS A LA NOTIFICACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Por Memorándum N° 782/2024 de fecha 12 de julio, el Administrador del Contrato comunica que la obra se encuentra en estado de abandono y paralización y adjunta el informe del Fiscal de Obras asignado, quien realiza las observaciones generales en los

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay
Carmina N. Benítez
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay
Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

términos siguientes: *"La obra cuenta con poco avance, no se han realizado los trabajos en forma continua. El avance de la obra hasta la fecha es de 34.25%, la cual a la fecha ya debía estar terminado y entregado. La obra se encuentra con plazo* ***vencido en fecha 13 de junio del 2024****" (Sic.).* Todo esto conforme al informe del Fiscal, Arq. Hernán Morínigo, cuya copia íntegra se encuentra agregada al expediente.----------

NOTIFICACIÓN PRACTICADA A LA CONTRATISTA COMUNICANDO EL SUPUESTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE CONFORMIDAD AL ART. 59 DE LA LEY 2051/2023, COMO INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.

Por nota de fecha 15 de julio del 2024, se comunica el incumplimiento al contratista, quien presenta descargo en fecha 18 de julio de 2024. En el expediente obra la notificación, su respectivo acuse y el descargo presentado por el contratista.----------

DEL DESCARGO DE LA EMPRESA CONTRATISTA CON RELACIÓN AL SUPUESTO INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO QUE LE FUERA COMUNICADO.

El contratista ha presentado el descargo en fecha 18 de julio del 2024, en los términos siguientes: *"el contratista no puede seguir con la ejecución de la obra debido a que la cantera de la zona no puede proveer de materiales para el empedrado, así también se ha solicitado presupuesto a varias canteras para la provisión de piedra basáltica, sin embargo, los costos de dichos materiales hasta su puesto en obra superan los montos del contrato de referencia, la cual hace imposible el cumplimiento del contrato a cabalidad.". Se menciona además que en algunos sectores de la zona de obras hay nacientes de agua y por las constantes lluvias es imposible ejecutar los trabajos...Desde el inicio de la obra se ha constatado que le proyecto no estaba acorde a la zona de obras. (Sic.).*----------
Finalmente, el contratista menciona que no podrá continuar con la ejecución de los trabajos en la obra.----------

ANÁLSIS DE LOS HECHOS Y DEL DESCARGO PRESENTADO POR EL CONTRATISTA:

El descargo presentado por el contratista se reconoce que la obra se encuentra paralizada, o al menos dicho extremo no se niega. Lo que se trata es justificar el motivo por el cual no se puede seguir con la ejecución de la obra. En este sentido, el principal motivo expuesto en escrito de descargo hace referencia a que la cantera de la zona no puede proveer de materiales para el empedrado y que se ha visto presupuesto con otras canteras pero que los costos superan los montos del contrato.----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay
Carmina N. Benítez
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay
Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

A pesar de que los hechos señalados por el contratista pueden ser considerados como imprevisibles, en autos no se han agregado ni ofrecido ninguna prueba a través de la cual se pueda corroborar la veracidad de los mismos. Si bien, en el presente contrato ya se había otorgado una suspensión de plazo por motivos de escasez de piedra, que en su momento se ha demostrado con las documentales arrimadas, en esta oportunidad no se cuenta con los elementos necesarios como para concluir que la imposibilidad señalada sea de aquellas que puedan considerarse fuerza mayor, no previsible o que no sea imputable al contratista.----------

Dice el **Documento complementario al pliego estándar de Obras ASPECTOS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS Aprobado por Res. DNCP N° 2114/2021 que,** el contratista deberá demostrar el nexo existente entre el caso notorio y la obligación pendiente de cumplimiento. La fuerza mayor solamente podrá afectar a la parte del contrato cuyo cumplimiento imposible fue probado.----------

Por consiguiente, para los efectos del presente contrato, no se considerarán como casos de fuerza mayor, los actos o acontecimientos cuya ocurrencia podría preverse y cuyas consecuencias podrían evitarse actuando con diligencia razonable. De la misma manera, no se considerarán casos de Fuerza Mayor los actos o acontecimientos que hagan el cumplimiento de una obligación únicamente más difícil o más onerosa para la parte correspondiente.----------

El contratista no ha solicitado la suspensión del plazo contractual, a pesar de que manifiesta la existencia de una imposibilidad para la normal ejecución de la obra, por lo que ha dejado de utilizar los remedios legales previstos produciéndose el vencimiento del plazo de ejecución que, finalmente, provoca el incumplimiento del contrato.----------

En definitiva, el contratista no niega que la obra se halla paralizada, es más, manifiesta en su escrito de descargo que no podrá continuar con la ejecución de la misma.----------

Se ha constatado que la obra está paralizada desde la fecha 28 de mayo del año 2024, conforme a lo registrado en el libro de obras respectivo y los informes emitidos por el fiscal de obra y el administrador del contrato. A pesar de la suspensión y prórrogas otorgadas, no se ha superado los 34.25% de ejecución contractual, avance que es totalmente insatisfactorio para la Gobernación de Itapúa como contratante, estando el plazo de ejecución vencido desde el 13 de junio del 2024.----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay
Carmina N. Benítez
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay
Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

Todo esto demuestra sobradamente que la empresa contratista no tiene intenciones reales de cumplir con el contrato, o al menos estas no se traducen en el avance esperado conforme a lo programado. Este incumplimiento no es menor, sino que afecta gravemente a los intereses de la contratante, de la comunidad y dado el exagerado incumplimiento en la ejecución contractual no es posible aplicar alguna otra pena convencional, porque estas resultarían insuficientes.----------

NORMATIVA APLICABLE, RECOMENDACIONES PARA SALVAGUARDAR LOS DERECHOS DE LA CONTRATANTE Y EL INTERÉS PÚBLICO.

La Ley 2051/2003 establece en su artículo 59.- RESCISIÓN DEL CONTRATO- que: "la Contratante podrá rescindir administrativamente los contratos a los que se refiere esta ley, en los siguientes casos: a) *por incumplimiento del proveedor o contratista;*" así también el documento complementario del pliego electrónico para el presente llamado "Los Aspectos Generales para la Contratación de Obras Públicas", establece en su **punto H**). inc. a) *La contratante, sin perjuicio de otros recursos a su disposición en caso de incumplimiento del contrato, podrá terminar el contrato, en cualquiera de las siguientes circunstancias: Si el proveedor no cumple con cualquier otra obligación en virtud del contrato.*----------

En el caso que nos ocupa existen sobradas razones para sostener el incumplimiento contractual por causas imputables al contratista. Esto, a partir de los informes remitidos a esta Unidad de Fiscalización de Contratos por parte del fiscal de obra asignado y el administrador del contrato, además de los antecedentes documentales adjuntos a este expediente, como ser las copias del libro de obras y tomas fotográficas de la zona de obra que demuestran la paralización de la ejecución.----------

En resumen: del análisis de los antecedentes, se observa que el contratista ha incurrido en un incumplimiento notoriamente grave y no manifiesta ánimo de proseguir con la ejecución de la obra, por lo que la Unidad de Fiscalización de Contratos RECOMIENDA rescindir el contrato N° 55/2023 del llamado: "**CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA PAZ - FRENTE A PASEO DE LOS CEREZOS - PLURIANUAL** " con I.D. N° 436.529, dejando constancia de que tal decisión no libera al contratista de las consecuencias de su incumplimiento, entre ellas, la responder por los daños y perjuicios causados a la contratante.----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay
Carmina N. Benítez
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay
Fernando Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

Que, La Ley Nº 426/1994, *"Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental"* dispone: Artículo 17 Son deberes y atribuciones del Gobernador, Inc. *a) "...cumplir y hacer cumplir el ordenamiento jurídico..."*; como así también ejercer los deberes y atribuciones que la Constitución Nacional y las que las leyes establezcan.------

POR TANTO, EN BASE A LAS CONSIDERACIONES DE HECHOS Y DE DERECHOS EXPUESTOS EN EL EXORDIO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: DISPONER la **Rescisión del Contrato N° 55/2023 – I.D. N° 436.529 - L.C.D. N° 29/2023 – OBRA: CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA PAZ – FRENTE A PASEO DE LOS CEREZOS - PLURIANUAL – CONTRATISTA: ANTONIO ANDRÉS RIVAS.**----------

ARTÍCULO 2°: NOTIFICAR al contratista **ANTONIO ANDRÉS RIVAS**, del contenido de la presente resolución a través de la Unidad de Fiscalización de Contratos.----------

ARTÍCULO 3°: REMITIR copia de la presente resolución a las secretarías y dependencias competentes en la presente cuestión, para su toma de razón a los efectos pertinentes.----------

ARTICULO 4°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

Abg. Carmina Natalia Benítez B.
Secretaria General

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Don Francisco Javier Pereira Rieve
Gobernador del Departamento de Itapúa

INFORME DE OBRAS

REFERENCIA: LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº: 29/2023 Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual con ID N° 436.529
OBRA: Construcción de Empedrado.
BENEFICIARIO: Distrito de la Paz – Frente a paseo de los cerezos.
FISCAL DE OBRAS: Arq. Felix H. Morinigo Mesrob
FECHA DE VISITA: 10/julio/2024
AVANCE DE OBRA: 34.25 %

UBICACIÓN	DISTRITO	COORDENADAS UTM	MONTO DE LA OBRA
Sector paseo de los cerezos	La paz	x1= 610064 - 7014406	134.675.611 Gs.
CONTRATISTA	**N° DE TELEFONO**	**N° DE CONTRATO**	**LOTE / ITEM**
Antonio Rivas	0985-827216	55/2023	L 1
PLAZO CONTRACTUAL	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**	**PRORROGAS**
90 días	20/Diciembre/2023	13/Junio/2024	27 días – Resol. N° 296/2024 16 días – Resol. N° 480/2024 24 días – Resol. N° 610/2024 19 días – Resol. N° 733/2024

Monto del Contrato: 134.675.611 Gs.
Monto de Anticipo: 26.935.122 Gs.
Porcentaje de Certificación: 30.24%
Monto certificado hasta la fecha: 40.721.103 Gs.
Monto devolución de anticipo en certificado: 8.144.220 Gs.
Monto neto cobrado hasta la fecha: 32.576.883 Gs.
Póliza de Anticipo - Vigencia hasta: 27/Julio/2024
Póliza de Ejecución de Contrato - Vigencia hasta: 27/Julio/2024

Informe Técnico:

Se ha realizado la visita a la zona de obras, en fecha 10 de julio del año 2024, en la cual se ha observado lo siguiente.

- En la zona de obras no hay materiales de construcción disponibles para su utilización.
- No hay personales en la obra.
- No se están ejecutando ningún tipo de trabajos en la obra, teniendo en cuenta que el clima es favorable hasta la fecha.
- La obra está paralizada a la vista.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Fiscalización
Arq. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. N° 3.265

La obra cuenta con poco avance, no se han realizado los trabajos de forma continua. El avance de la obra hasta la fecha es de 34.25%, la cual a la fecha ya debía estar terminado y entregado.

La obra se encuentra con plazo vencido en fecha 13 de junio de 2024.

A la contratista se le ha otorgado las prórrogas de plazo por inclemencias climáticas que había solicitado en tiempo y forma. Sin embargo, la obra no ha avanzado.

La contratista no cuenta con la capacidad en materia de mano de obra, tampoco ha realizado la provisión de materiales para iniciar los trabajos de colchón de tierra y colocación de piedra basáltica negra en la obra.

Según las observaciones hechas en la obra y los avances hasta la fecha, la contratista no podrá cumplir a cabalidad con la ejecución del contrato ya que no demuestra capacidad económica.

Por lo tanto, se pone a consideración dicha situación y se sugiere el análisis de dicho contrato.

Se adjuntan documentos y fotografías.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Fiscalización

Arq. Felix H. Morinigo Mesrob
Fiscal de Obras

Arq. FELIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. N° 3.265

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Fiscalización de Obras
Ing. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. N° 3.265

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Dpto. Fiscalización de Obras
FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Prof. N°

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Fiscalización de Obras

FELIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Prof. N° 3.265

MEMORANDUM N° 082/2024

Fecha: *12 de julio de 2024*

A: ***Ing. Fernando Oreggioni***	***Cargo:*** *Secretario Departamental*	***Secretaria y/o Dependencia:*** *Secretaría de Obras Públicas y Transporte Gobernación de Itapúa*
De: ***Arq. Hernán Morínigo***	***Cargo:*** *Fiscal de Obras*	***Secretaria y/o Dependencia:*** *Secretaría de Obras Públicas y Transporte Gobernación de Itapúa*

Asunto: *Informe de Obra - Contrato N° 55/2023.*

Referencia: LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº: 29/2023 Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual con ID N° 436.529.

Fecha de Acta de Inicio: *20/12/2023*

Plazo contractual: *90 días*

Plazo por Suspensión: *27 días - Resolución N° 296/2024*

Prórrogas de plazo: *16 días – Resolución N° 480/2024*

24 días – Resolución N° 610/2024

16 días – Resolución N° 733/2024

Fecha de terminación prevista: *13/06/2024*

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de presentar el informe sobre la obra de referencia.

Sin otro en particular me despido atentamente.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA

.....

Arq. Felix H. Morínigo Mesrob

Fiscal de Obras

Arq. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. N° 3.265

MEMORANDUM S.O.P.T. Nº 782/2024

Secretaría de Obras Publicas y Transporte

Gobernación de Itapúa

Fecha: Viernes, 12 de Julio de 2024

A: **Abg. Eligio Méndez**	**Cargo:** Jefe UFC	**Secretaria y/o Dependencia:** Unidad de Fiscalización de Contratos
DE: **Ing. Fernando Oreggioni**	**Cargo:** Secretario Departamental	**Secretaria y/o Dependencia:** Secretaría de Obras Públicas
Asunto: *L.C.D. N° 29/2023: "Construcción de Empedrado en la Paz – Frente al Paseo de los Cerezos" - Plurianual – I.D. N° 436.529– Contrato N° 55/2023 – ANTONIO RIVAS*		

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de remitir Informe en relación a la obra denominada L.C.D. N° 29/2023: "Construcción de Empedrado en la Paz – Frente al Paseo de los Cerezos" - Plurianual – I.D. N° 436.529– Contrato N° 55/2023, adjudicada al contratista Antonio Rivas.

En relación a la obra se adjunta el Informe Técnico del Fiscal de Obras asignado, Arq. Hernán Morínigo, expresa que en la fecha de visita a la obra el día 10 de julio del presente año, se observo la ausencia de materiales en la zona de obra, sin presencia de los personales y por ende no se estaban ejecutando ningún trabajo a pesar del clima favorable en la fecha de visita.

Hasta el último registro se tuvo un avance del 34,25% según las certificaciones presentadas que, a pesar de las prórrogas concedidas, a la fecha ya debió la obra ser finalizada y entregada, que refleja que el contratista no cuenta con la capacidad de gestión administrativa y/o financiera para el manejo de la obra en cuestión y se determina que no podrá cumplir a cabalidad la ejecución y terminación por la paralización y abandono de la misma.

En conclusión, en mi carácter de Administrador de Contratos se sugiere dar curso a las gestiones legales y/o judiciales respectivas para la recisión del contrato y ejecución de la póliza de seguro si corresponde.

Sin otro particular, me despido, deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Secretaría de Obras Públicas y Transporte

Ing. Fernando Oreggioni
Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Fiscalización de Contratos

1017

12-07-24
12:21 hs.

Encarnación, 15 de julio de 2024

SEÑOR:
ANTONIO RIVAS
DIRECCIÓN DENUNCIADO: Calle Paraná e/Cerro Corá y Saturnino Prieto - San Pedro del Paraná
PRESENTE:

La Unidad de Fiscalización de Contratos de la Gobernación de Itapúa, en el marco del llamado con IDN° 436.529, obra: **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA PAZ - FRENTE A PASEO DE LOS CEREZOS - PLURIANUAL**, con contrato N° 55/2023 celebrado con la Gobernación de Itapúa y cuya ejecución se encuentra paralizada sin justa causa, según se desprende del informe del Fiscal de Obras, por lo que, la Gobernación de Itapúa:

> **LO INTIMA** a reiniciar los trabajos en obra, hasta el total y fiel cumplimiento del contrato vigente, bajo apercibimiento de rescisión, sin perjuicio de los requerimientos legales que pudieran corresponder por los daños y perjuicios causados a la institución por el incumplimiento y, posterior remisión de los antecedentes a la DNCP a efecto de la instrucción del sumario administrativo a vuestra firma. **DEBERÁ,** en el plazo de 10 (diez) días hábiles, exponer lo que a su derecho convenga, conforme el procedimiento previsto en el art. 59 de la ley 2051/2023.-

Obs: Se adjuntan copia del MEMO N° 782/2024 del Administrador el Contrato, el informe del Fiscal de Obras asignado y tomas fotográficas.

Atentamente. -

Abg. Mgtes. Elogio Emmanuel Hernández
Jefa
Unidad de Fiscalización de Contratos

Recibido 15 de julio 2024

San Pedro del Paraná, 17 de julio de 2024

Señor.
Francisco Javier Pereira Rieve
Gobernador del Departamento de Itapúa.
Presente.

REFERENCIA: LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2023 Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos – Plurianual ID N° 436.529 – Contrato N° 55/2023.

De mi mayor consideración.
Por medio de la presente me dirijo a usted, y a quien corresponda a fin de presentar mi respuesta a la nota de fecha 15 de julio de 2024 emitido por la Unidad de Fiscalización de Contratos de la Gobernación de Itapúa la cual intima a la contratista a proseguir con la ejecución de la obra.
En respuesta a dicha nota se emite lo siguiente:
Que la contratista no puede seguir con la ejecución de la obra debido a que la cantera de la zona no puede proveer de materiales para el empedrado, así también se ha solicitado presupuesto a varias canteras para la provisión de piedra basáltica, sin embargo, los costos de dichos materiales hasta su puesto en obra superan los montos del contrato de referencia, la cual hace imposible el cumplimiento del contrato a cabalidad.
Se menciona además que en algunos sectores de la zona de obras hay nacientes de agua y por las constantes lluvias es imposible ejecutar los trabajos. Se ha realizado los trabajos de drenaje según las cantidades establecidas en la planilla contractual pero no es suficiente, el agua sale en varias partes y se necesita un sector de drenaje más grande.
Así también se ha realizado los trabajos de reparaciones de cañerías de agua, desmonte y reposición de cañerías con sus excavaciones las cuales no estaban contemplados en el contrato de referencia. Desde el inicio de la obra se ha constatado que el proyecto no estaba acorde a la zona de obras.
También se menciona que las lluvias constantes han imposibilitado la continuidad de los trabajos y han afectado más a la zona de obra, que a pesar de las prórrogas otorgados por días de lluvias no compensa en muchos aspectos por tales afectaciones.

Por lo tanto, la contratista comunica que no podrá continuar con la ejecución de los trabajos en la obra, debido principalmente a que los costos de las piedras y su disposición en obra, más la provisión de tierra para colchón del empedrado, ripiada con piedra 6ta y compactación, superan totalmente los costos establecidos en el contrato.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

.....

Antonio Andrés Rivas
CONTRATISTA

Ruc: 3.706106-2
Cel.: 0985 827216

Recibí hoy
18/07/2024.

Abg. Mgter. Elías Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000002

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO:

PERIODO: Sábado – Fecha 26/12/2023

Se ha realizado la visita al sitio de obra, sector paseo de los cerezos. Se ha identificado el sector a intervenir y se pactaron los lineamientos para la ejecución de los trabajos.

Contratista: Antonio Rivas
Fiscal de obra: Arq. Hernán Morinigo

OBSERVACIONES:

Durante la visita al sitio de obra, se realizó las mediciones de la calle para verificar las medidas del pavimento plasmados en el plano (detalle de corte). Se constata que el ancho del pavimento según proyecto no encaja en el lugar de la obra.

CONTRATISTA	Arq. FÉLIX H. MORINIGO Fiscal de Obras Reg. Prof. N° 3.265 **FISCAL DE OBRA**

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA – Fiscalización de Obras

JAVIER PEREIRA | GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000003

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Soleado

PERIODO: Fecha: 27/12/2023

- Provisión y colocación de Cartel de obra 2.00x1.50m.
- Se realizan trabajos de replanteo y marcación se colocan estacas referenciales en distintos puntos. Se constata con la fiscalización que el proyecto no coincide con las dimensiones de la calle.
- Fecha: 28/12/2023 - Excavación de zanja para drenaje. En el mismo punto a realizar hay aparentemente una naciente, se observa mucha agua.
- Fecha: 29/12/2023 - Prosiguen los trabajos de excavaciones de zanja para drenaje. Se ha encontrado en zona de obra durante la excavación, dos caños principales de distribución de agua de la zona. Se ha reparado las cañerías rotas.

OBSERVACIONES:

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA — Fiscalización de Obras

Arq. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. N° 3.265

CONTRATISTA | **FISCAL DE OBRA**

s Construcciones
RUC: 3706106 - 2

JAVIER PEREIRA | GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000004

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Soleado

PERIODO:

- Fecha: 03/01/2024 - Se realizan trabajos de perfilado de pista, y apertura de caja con motoniveladora.
- Fecha: 04/01/2024: Prosiguen los trabajos de movimiento de suelo. Se paralizó los trabajos porque las cañerias de agua estan al raz de la calle, de forma superficial. Las cañerias son de 3" y/o 75mm las cuales se han roto con la maquina. Se realizo la provisión y colocación de los caños rotos.
  Estos trabajos de reparación de cañeria de agua prosiguen hasta la fecha 06/01/2024.

→ Observaciones: Con el movimiento de suelo se ha constatado la existencia de cañerias de distribución de agua de la zona.

OBSERVACIONES: Fecha: 04/01/2024

En el sitio de obras se realizó el replanteo, posterior a la apertura de caja. Analizando las medidas del plano - detalle ancho de calle segun corte, el ancho del tramo no podrá ser de 8,00m. Con un analisis y replanteo in situ se definió al ancho de 7,30m.

CONTRATISTA	FISCAL DE OBRA
	Ing. FÉLIX H. MORINIGO Fiscal de Obras Reg. Prof. N° 3.265

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL ITAPÚA - Fiscalía de Obras

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000005

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE N°:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Nublado. - lluvioso

PERIODO: Fecha - 07/01/2024 - 08/01/2024

- En fecha 07/01/2024 ha caido una lluvia importante en la zona, por la cual en fecha lunes 08/01/2024 no se han realizado actividades en la obra a consecuencia de la afectación por lluvia, en la pista hay mucho barro y no puede acceder ninguna maquinaria
- Fecha: 09/01/2024 - Sin actividad en obra.
- Fecha: 10/01/2024 - Sin actividad en obra por intensa lluvia. Hasta la fecha 13/01/2024 no se ha realizado ninguna actividad en la obra por afectación de la lluvia.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA - Fiscalía de Obras

Ing. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. N° 3.265

FISCAL DE OBRA

Rivas Construcciones
RUC: 3706106 - 2

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

JAVIER PEREIRA | GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000006

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Soleado

PERIODO:

- Fecha: 15/01/2024 - Se inician trabajos de excavaciones y limpieza de cuneta - Canal abierto.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA - Fiscalización de Obras

Arq. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. N° 3.265

FISCAL DE OBRA

0985 196 542 - 01 tal. del 001/050 - Fecha de Impresión 23/02/2024

Rivas Construcciones
RUC: 3706106 - 2

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Consultor

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000007

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Lluvioso

PERIODO:

- Fecha: 16/01/2024 - Sin actividad en obra por lluvia. Lluvia Intansa en la Zona de la Paz.

- Sin actividad en obra hasta la fecha 18/01/2024 por afectación de lluvia.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA Fiscalización de Obras

Ing. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. N° 3.265

FISCAL DE OBRA

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

0985 196 542 - 01 tal. del 001/050 - Fecha de Impresión 23/02/2024

Rivas Construcciones
RUC: 3706106 - 2

JAVIER PEREIRA | GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000008

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Soleado

PERIODO:

- Fecha 19/01/2024 - Prosiguen los trabajos de excavación y limpieza de canales/cunetas.
- 20/01/2024 - Limpieza de canales/cunetas. Hay un total de 720 ml de canal a ser limpiado y a profundizar y poner en condiciones.
- Los trabajos prosiguen hasta la fecha viernes 26/01/2024. Se han retirado los materiales sobrantes (tierra que no se pudo reutilizar). Asi tambien se han movido de lugar la cañerias de agua de un sector a una ubicación adecuada para proveer futuras perdidas.

- Lunes 29/01/2024 - Se ha realizado la gestión de busqueda de materiales (piedra bruta/repicada) y se ha constatado que la Cantera Santa Rosa ubicada en el distrito de la Paz esta cerrada.

OBSERVACIONES:

Se ha verificado en la obra que la contratista a realizado la reparación de los caños rotos, provisión de nuevos caños y el traslado del lugar al costado de la calle, de un sector de la cañeria que esta de forma superficial.

CONTRATISTA	FISCAL DE OBRA

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA - Fiscalización de Obras

Ing. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Prof. N° 3.265

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

Rivas Construcciones
RUC: 3706106 - 2

JAVIER PEREIRA | GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000009

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Soleado

PERIODO:

Martes 30/01/2024: No hay materiales en la zona (piedra basaltica). Tambien se ha solicitado a la Cantera del Ministerio de obras la provisión de piedra basaltica, sin embargo la misma no puede proveer dicho material.

- Prosiguen trabajos de movimiento de suelo y terraplenado en la zona de obra.

- Miercoles 31/01/2024 - Prosiguen los trabajos de terraplen - Relleno y compactacion de tierra.
- Hasta la fecha no se ha conseguido la provisión de piedra basaltica. Hay muchas obras de pavimento de empedrado y escasez del material.

OBSERVACIONES: 31/01/2024

Se ha constatado que a la fecha no hay disponibilidad de piedra basaltica en la zona. Cantera de piedra de la zona esta cerrada. #

CONTRATISTA

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA — FISCALÍA DE OBRAS

Arq. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. N° 3.265

FISCAL DE OBRA

0985 196 542 - 01 tal. del 001/050 - Fecha de Impresión 23/02/2024

Rivas Construcciones
RUC: 3706106 - 2

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000010

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Soleado.

PERIODO:

Fecha: 01/02/2024 - Sin actividad en obra. Se paraliza la obra y se suspenden los trabajos. No se consigue la provisión de piedra basáltica para la obra. Escasez de materiales por la demanda del material.

- Sin actividad en obra hasta la fecha 03/02/2024

- Fecha: 05/02/2024 - Sin actividad en obra hasta la fecha 10/02/2024.

- Fecha: Sin actividad en obra desde el 12/02/2024 hasta el 17/02/2024.

OBSERVACIONES:

No hay disponibilidad de material en la zona, cantera cerrada y demanda de piedra basáltica por la cantidad de obras de empedrados en ejecución

CONTRATISTA

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA - DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA - FISCALÍA DE OBRAS

FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. N° 3.265

FISCAL DE OBRA

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000011

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Nublado

PERIODO:

Fecha: 19/02/2024 - Sin actividad en obra. hasta el 24/02/2024.

Fecha: 26/02/2024 - Inclemencias climaticas, lluvia. Prosigue la escasez de materiales. Sin actividad en obra.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA

Arq. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. N° 3.265

FISCAL DE OBRA

© 0985 196 542 - 01 tal. del 001/050 - Fecha de Impresión 23/02/2024

Construcciones
RUC: 3706106 - 2

Original Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000012

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a **paseo de** los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Lluvia

PERIODO: 27/02/2024

Sin actividad en obra por lluvia

- 28/02/2024: Sin actividad en la obra por lluvia
- 29/02/2024: Sin actividad en la obra por afectación de la lluvia.

- 01/03/2024: Feriado

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	FISCAL DE OBRA
	Arq. FÉLIX H. MORINIGO Fiscal de Obras Reg. Prof. N° 3.265

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA Fiscal de Obras

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000013

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a **paseo de los cerezos** - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Soleado

PERIODO: 02 de Marzo de 2024

Se ha consegguido en una cantera la provisión de piedra basaltica para la obra.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA

Rivas Construcciones
RUC: 3706106 - 2

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA Fiscalía de Obras

Arq. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. N° 3.265

FISCAL DE OBRA

Original: Contratista
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000014

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a **paseo de los cerezos** - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Lluvia

PERIODO: 03/Marzo/2024

- 03/03/2024 - Dia lluvioso, sin actividad en obra.
- 04/03/2024 - No se pueden realizar la provisión de materiales en la zona de obra. Pista mojada, con barro.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	FISCAL DE OBRA
	Arq. FÉLIX H. MORINIGO Fiscal de Obras Reg. Prof. N° 3.265

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA - Fiscalización de Obras

Original: Contratista
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contraloría

Rivas Construcciones
RUC: 3708106 - 2

JAVIER PEREIRA | GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000015

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a **paseo de** os cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Soleado

PERIODO: 05/Marzo/2024

Reinicio de los trabajos en Obra.
Se realiza la provisión de materiales en un sector de la Obra.

- 06/03/2024: Se realizan trabajos de movimiento de Suelo, regularización de pista.
- 07/03/2024 - Resolución Nº 996/2024, por la cual se dispone la Suspensión del plazo de ejecución desde el 01 de febrero del 2024 hasta el 27 de febrero del 2024.

OBSERVACIONES:

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA

Arq. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. N° 3.265

CONTRATISTA | **FISCAL DE OBRA**

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

Rivas Construcciones
RUC: 3708106 - 2

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000016

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a **paseo de los cerezos** - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Lluvioso

PERIODO: 07/Marzo/2024

Sin actividad en obra por lluvia

08/03/2024: Sin actividad en obra por lluvia.

09/03/2024: No se pueden ejecutar los trabajos por la afectación de la lluvia, pista mojada.

OBSERVACIONES:

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA Fiscalización de Obras

Arq. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. Nº 3.235

CONTRATISTA | **FISCAL DE OBRA**

0985 196 542 - 01 tal. del 001/050 - Fecha de Impresión 23/02/2024

Original: Contratista
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contraloría

Rivas Construcciones
RUC: 3705106 - 2

JAVIER PEREIRA | GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000017

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a **paseo de** los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Soleado

PERIODO: 11 | Marzo | 2024

Provisión de equipos y herramientas en la obra.

12/03/2024: Reinicio de los trabajos en obra. Hay personales trabajando en el tramo. Se realizan trabajos de replanteo de obra, colocación de estacas.

Excavación manual para colocación de tableros para cordon escondido.

13/03/2024 - Regularización de un sector de la pista.

14/03/2024 - Colocación de encofrado de madera para cordon escondido (15 x 30 cm).

15/03/2024 - Se realiza la carga de hormigon in situ f'c 180 kg/cm² para cordon escondido.

OBSERVACIONES:

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA — Fiscalización de Obras

CONTRATISTA

Ing. FÉLIX R. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. N° 3.205

FISCAL DE OBRA

0985 196 542 - 01 tal. del 001/050 - Fecha de Impresión 23/02/2024

Rivas Construcciones
RUC: 3706106 - 2

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

JAVIER PEREIRA | GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000018

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Lluvioso

PERIODO: 16/Marzo/2024

Sin actividad en obra por lluvia.
17/03/2024: Sin actividad en obra por lluvia
18/03/2024: Sin actividad en obra por lluvia.
19/03/2024: Afectación de lluvia
20/03/2024: Afectación de lluvia
21/03/2024: Dia de lluvia, sin actividad en obra.
22/03/2024: Afectación de lluvia
23/03/2024: Afectación de lluvia.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA — Fiscalización

Arq. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. N° 3.265

FISCAL DE OBRA

0983 196 542 - 01 tel. del 001/050 - Fecha de Impresión 23/02/2024

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

Rivas Construcciones
RUC: 3706106 - 2

JAVIER PEREIRA | GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000019

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a **paseo de** los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Soleado

PERIODO: 25/Marzo/2024

- Provisión de materiales en la obra. Se realizan trabajos de encofrado para cordon escondido.
- 26/03/2024: Carga de hormigon in situ fck 180K para cordon escondido 15 x 30 cm.
- 27/03/2024 - Continua los trabajos de encofrado para los cordones, se realiza la excavación para dicho trabajo.
- Sin actividad en obra desde el 28/03/2024 hasta el 31/03/2024 por Semana Santa.

OBSERVACIONES:

Se ha verificado los trabajos en obra. Control de la dosificación y calidad del hormigón. Se ha solicitado a la contratista no utilizar la arena mezclada con la tierra roja, razon por la cual podria variar al hormigón.

CONTRATISTA

Arq. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. N° [illegible]

FISCAL DE OBRA

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA - Fiscalización de Obras

0985 196 542 - 01 tal. del 001/050 - Fecha de Impresión 23/02/2024

Rivas Construcciones
RUC: 3706106 - 2

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000020

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE N°:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Soleado

PERIODO: 04/Abril/2024

- Provisión de materiales para cordon escondido
- Provisión de tierra para colchon de empedrado
- Excavación, colocación de encofrado y ajuste. Carga de hormigón in situ para cordon escondido 15 x 30cm.

02/04/2024: Provisión de piedra basaltica en obra. Se realiza preparación de colchon para empedrado.

03/04/2024: Continuan los trabajos de preparación y encofrado para Cordón escondido 15x30cm.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	**FISCAL DE OBRA**

Arq. FÉLIX HAMORINICO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. N° 3205

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA - Fiscalización de Obras

Rivas Construcciones
RUC: 3708106 - 2

0985 196 542 - 01 tal. del 001050 - Fecha de Impresión 23/02/2024

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

JAVIER PEREIRA | GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000021

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Lluvioso

PERIODO: 04 / Abril / 2024

Dia lluvioso, sin actividad en obra.

- 05/04/2024 : Afectación de lluvia, pista mojada No se pueden realizar trabajos en obra.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA Fiscalización de Obras

Ing. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. N° 3705

FISCAL DE OBRA

0985 196 542 - 01 tal. del 001/050 - Fecha de Impresión 23/02/2024

Rivas Construcciones
RUC: 3706106 - 2

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000022

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Soleado

PERIODO: 06/Abril/2024

- Se realiza la provisión de materiales en la obra (Arena, cemento, triturada JU).
- Preparación de encofrado, colocación, carga de hormigón para cordon escondido.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA Fiscal de Obras

Arq. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. N° 3.268

FISCAL DE OBRA

0985 196 542 - 01 tal. del 001/050 - Fecha de Impresión 23/02/2024 - Rivas Construcciones
RUC: 3706106 - 2

Original: Contratista
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000023

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Lluvioso.

PERIODO: 07 Abril / 2024

07/04/2024 - Sin actividad en obra por lluvia.

08/04/2024 - Sin actividad en obra, pista mojada, mucho barro. No se puede trabajar.

09/04/2024 - Dia lluvioso, no se puede realizar ningun trabajo en la obra.

10/04/2024 - Sin actividad en la obra. Pista mojada. No se puede meter materiales en la obra.

11/04/2024 - Sin actividad en obra. Pista mojada.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA

Rivas Construcciones

RUC: 3706106 - 2

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA - Fiscalización de Obras

Ar. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. Nº 3.265

FISCAL DE OBRA

0985 196 542 - 01 tal. del 001/050 - Fecha de Impresión 23/02/2024

Original: Contratista
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratante

JAVIER PEREIRA | GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000024

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Soleado

PERIODO: 12/Abril/2024

Se realiza la preparación de encofrado, colocación, carga de hormigón para cordon escondido.

OBSERVACIONES:

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA Fiscalización de Obras

CONTRATISTA	FISCAL DE OBRA
	Ing. FELIX H. MORINIGO Fiscal de Obras Reg. Prof. Nº 3.266

0985 196 542 - 01 tal. del 001/050 - Fecha de Impresión 23/02/2024

Rivas Construcciones

RUC: 3706106 - 2

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

JAVIER PEREIRA | GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000025

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Lluvioso

PERIODO: 13/Abril/2024

13/04/2024 - Sin actividad en obra por la lluvia.
14/04/2024 - Sin actividad en obra por afectación de lluvia, pista mojada.
15/04/2024 - Dia lluvioso, sin actividad en obra
16/04/2024 - Dia lluvioso, sin actividad en obra.
17/04/2024 - Pista mojada, sin actividad en obra
18/04/2024 - Pista mojada, sin actividad en obra

OBSERVACIONES:

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Fiscalización de Obras

CONTRATISTA	FISCAL DE OBRA
	Ar. FÉLIX H. MORINIGO Fiscal de Obras Reg. Prof. Nº 3.269

0985 196 542 - 01 int. del 001/050 - Fecha de Impresión 23/02/2024

Rivas Construcciones
RUC: 3706106 - 2

Original Contratista
Duplicado Fiscalización de Obra
Triplicado Contratista

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000026

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Soleado

PERIODO: 19/ Abril /2024

19/04/2024. - Se realizo la preparación de encofrado, colocación, carga de hormigón para cordon escondido.

20/04/2024 - Prosiguen los trabajos de preparación de encofrado, colocación y carga de hormigón para cordon escondido.
Provisión de materiales en la obra.

OBSERVACIONES:

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA - Fiscalización de Obras

Arq. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. Nº 3.268

CONTRATISTA | **FISCAL DE OBRAS**

0985 196 542 - 01 tal. del 001/050 - Fecha de Impresión 23/02/2024

Rivas Construcciones
RUC: 3706106 - 2

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

JAVIER PEREIRA | GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000027

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Lluvioso

PERIODO: 22 / Abril / 2024

22/04/2024 - Dia lluvioso, sin actividad en obra
23/04/2024 - Dia lluvioso, sin actividad en obra
24/04/2024 - Dia lluvioso, sin actividad en obra.
25/04/2024 - Dia lluvioso, sin actividad en obra.
26/04/2024 - Afectación de obra - Sin actividad
27/04/2024 - Afectación de obra - Sin actividad

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	**FISCAL DE OBRA**

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA - Fiscalización de Obras

Arq. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. Nº 3.265

JAVIER PEREIRA | GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000028

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Soleado

PERIODO: 28/Abril/2024

28/04/2024 : Se realiza colocación de encofrado y carga de hormigón para cordón escondido

29/04/2024 : Prosiguen trabajos de cordón escondido.

30/04/2024 : Prosiguen trabajos de cordón escondido.

01/05/2024 : Sin actividad por Feriado

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA Fiscalización de Obras

Arq. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. Nº 3.268

FISCAL DE OBRA

0985 196 542 - 01 tel. del 001/050 - Fecha de Impresión 23/02/2024

Rivas Construcciones
RUC: 3706106 - 2

Original Contratista
Duplicado Fiscalización de Obra
Triplicado Contratante

JAVIER PEREIRA | GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000029

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Lluvioso

PERIODO: 02/Mayo/2024

02/05/2024 - Sin actividad en la obra por lluvia.
03/05/2024 - Sin actividad en la obra por lluvia
04/05/2024 - Sin actividad en la obra por lluvia.
05/05/2024 - Afectación por lluvia, no se pudo realizar ningun trabajo en la obra.
06/05/2024 - Afectación por lluvia, no se pudo realizar ningún trabajo en la obra.
07/05/2024 - Sin actividad en obra por afectacion de la lluvia.
08/05/2024 - Sin actividad en obra por lluvia ligera.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA - Fiscalización de Obras

Arq. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. N° 3.265

FISCAL DE OBRA

0983 196 542 - 01 tal. del 001/050 - Fecha de Impresión 23/02/2024

Rivas Construcciones
RUC: 3706106 - 2

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

JAVIER PEREIRA | GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000030

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Soleado

PERIODO: 09/Mayo/2024

09/05/2024 - Acopio de materiales en la obra. Excavaciones para base cordon escondido

10/05/2024 - Trabajos de colocación de encofrado y carga de hormigón para cordon escondido.

11/05/2024 - Desencofrado - Prosiguen los trabajos de Cordon escondido.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	FISCAL DE OBRA
	Arq. FÉLIX H. MORINIGO Fiscal de Obras Reg. Prof. Nº 3.265

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA - Fiscalización de Obras

Rivas Construcciones
RUC: 3706106 - 2

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000031

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Lluvioso

PERIODO: 12/Mayo/2024

12/05/2024 : Sin actividad en la obra por lluvia.
13/05/2024 : Sin actividad por afectación de lluvia.
14/05/2024 : Sin actividad por afectación de lluvia.

15/05/2024 : Feriado - Dia lluvioso, sin actividad
16/05/2024 : Dia lluvioso, sin actividad en obra.
17/05/2024 : Dia lluvioso, Sin actividad en obra.
18/05/2024 : Sin actividad por afectación de lluvia.
19/05/2024 : Sin actividad por afectación de lluvia

OBSERVACIONES:

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Fiscalía de Obras

Arq. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. N° 3.265

CONTRATISTA | **FISCAL DE OBRA**

JAVIER PEREIRA | GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000032

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Bueno - Soleado

PERIODO: 20/Mayo/2024

20/05/2024: Prosiguen trabajos de cordón escondido - Acopio de materiales.

21/05/2024 - Prosiguen trabajos de cordon escondido - Encofrado y carga de hormigón.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA - Fiscalización de Obras

Arq. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. Nº 3.265

FISCAL DE OBRA

0985 196 542 - 01 lal. del 001/050 - Fecha de Impresión 23/02/2024

Rivas Construcciones
RUC: 3706106 - 2

Original: Contratista
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contralaría

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000033

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE N°:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Lluvioso

PERIODO: 22/Mayo/2024

22/05/2024: Dia lluvioso, sin actividad en obra.
23/05/2024: Dia lluvioso, sin actividad en obra.
24/05/2024: Afectación por lluvia
25/05/2024: Afectación por lluvia

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA Fiscalización de Obras

Arq. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. N° 3.265

FISCAL DE OBRA

0985 190 542 - 01 tel. del 001/050 - Fecha de Impresión 23/02/2024

Rivas Construcciones
RUC: 3708106 - 2

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000034

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Soleado

PERIODO: 26/05/2024

26/05/2024 - Se realizan trabajos cordon ascondido - encofrado y carga de hormigón.

27/05/2024 - Prosiguen los trabajos de cordon ascondido -

Se ha completado la ejecución de dicho rubro.

OBSERVACIONES:

Rivas Construcciones
RUC: 3706106 - 2

CONTRATISTA

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA

Arq. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. N° 3.265

FISCAL DE OBRA

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalizador de Obra
Triplicado: Consultora

JAVIER PEREIRA | GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000036

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Soleado

PERIODO: 28/05/2024

28/05/2024 - La cantera de la zona aun se encuentra sin funcionamiento. No puedo proveer los materiales, piedra bruta a la obra.

29/05/2024 - Se ha solicitado presupuesto a otras canteras de carga de piedra puesto en obra, pero los precios superan nuestro monto de contrato. Ademas de que hay que proveer tierra para colchon de empedrado, poner despues piedra triturada 6ta y la compactación.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA - Fiscalización de Obras

Arq. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. N° 3.265

FISCAL DE OBRA

Rivas Construcciones
RUC: 3706106-2

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000037

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Solado

PERIODO: 03 de Junio de 2024

Sin actividad en obra. No se pudo proveer piedras para la obra.
Sin actividad hasta la fecha 08/06/2024

10/06/2024 - Aun no se ha proveido materiales para la obra.
Sin actividad en la obra.

11/06/2024 - 13/06/2024
Sin actividad en la obra

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA - Fiscalización de Obras

Arq. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. N° 3.265

FISCAL DE OBRA

Original: Contratista
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratante

JAVIER PEREIRA | GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

0000038

LIBRO DE OBRA

OBRA: Contratación Directa Nº: 29/2023 - Construcción de Empedrado en la Paz – Frente a paseo de los cerezos - Plurianual. ID N° 436.529

LOTE Nº:

CONTRATO: 55/2023.

CONTRATISTA: RIVAS CONSTRUCCIONES - ANTONIO ANDRES RIVAS.

CONTRATANTE: GOBERNACIóN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Publado

PERIODO: 12/Junio/2024

Sin actividad en obra

OBSERVACIONES:

Visita a Obra para Verificación de los trabajos ejecutados. No hay avance de los trabajos. - No hay materiales en la Zona de obras - No hay personal trabajando en obra - La Contratista no demuestra capacidad para Continuar con la obra ##

CONTRATISTA

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA - Fiscalización de Obras

Arq. FÉLIX H. MORINIGO
Fiscal de Obras
Reg. Prof. Nº 3.265

FISCAL DE OBRA

DICTAMEN U.F.C. N° 390/2024 de fecha 19/07/2024
✓ **EXPEDIENTE: Gobernación de Itapúa C/ ANTONIO ANDRES RIVAS** ✓ **CONTRATO N°: 55**/2023 ✓ **L. C. D. N°:** 29/2023 ✓ **ID N°:** 436.529
OBRA: "**CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA PAZ - FRENTE A PASEO DE LOS CEREZOS - PLURIANUAL** " **EMPRESA/CONTRATISTA**: **ANTONIO ANDRES RIVAS**

A: Javier Pereira Rieve
Gobernador
Gobierno Departamental de Itapúa.

Atento al procedimiento de rescisión iniciado y comunicado al contratista Antonio Andrés Rivas, por nota de fecha 15 de julio del 2024, cuyo acuse se dio en la misma fecha. El contratista presentó su descargo correspondiente en fecha 18/07/2024.

Que, el proceso fue iniciado a partir de los informes remitidos a esta Unidad, por parte del fiscal asignado a la obra y el administrador del contrato, quienes han comunicado que la obra " **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA PAZ - FRENTE A PASEO DE LOS CEREZOS - PLURIANUAL**", con contrato N° 55/2023 se encontraba paralizada, con poco avance y con el plazo de ejecución vencido.

ANTECEDENTES DEL CASO:

Es importante describir los antecedentes de la ejecución del contrato en cuestión, a los efectos de arrojar mayor claridad sobre el proceso de rescisión iniciado. En este sentido se debe mencionar que la obra ha iniciado en fecha 20 de diciembre del 2023, conforme al acta de inicio firmado entre el contratista, Antonio Andrés Rivas, el Arq. Félix Hernán Morínigo, en su carácter de Fiscal de Obras, y el Ing. Fernando Oreggioni en su carácter de secretario de Obras Públicas, estos dos últimos por parte de la Gobernación de Itapúa.

A través de informe técnico de fecha 10/07/2024, el fiscal de obra informa que "*en la zona de obra no hay materiales de construcción disponible para su utilización. No hay personales en la obra. No se están ejecutando ningún tipo de trabajos en la obra, teniendo en cuenta que el clima es favorable hasta la fecha. La obra está paralizada a la vista. La obra cuenta con poco avance, no se han realizado los trabajos en forma continua. El avance de la obra hasta la fecha es de 34.25%, la cual a la fecha ya debía estar terminado y entregado. La obra se encuentra con plazo* ***vencido en fecha 13 de junio del 2024***". Tales extremos fueron registrados en el libro de obra respectivo a fs. 0000036 y siguientes.

El referido informe fue remitido a la Unidad de Fiscalización de Contratos por MEMO N° 782/2024 del Secretario de Obras Públicas quien a su vez resulta ser el administrador del referido contrato y en los mismos términos que el fiscal de obra, solicita se realicen las gestiones legales para rescindir el contrato respectivo.

CONSIDERACIONES:

El contrato en cuestión cuenta con prórrogas suspensión del plazo contractual, otorgadas por Res. N° 296/2024, Res. N° 480/2024, Res. N° 610/2024 y Res. N° 733/2024, las cuales deben tenerse en cuenta para fijar la fecha de finalización de la ejecución, en este sentido se debe practicar el cálculo siguiente:

Abg. Ingter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

FECHA DE INICIO DE LA OBRA (Según acta de inicio suscripto entre las partes)	20/12/2023
Plazo de ejecución según el PBC	90 días corridos
PRÓRROGA/SUSPENSIÓN	Total: 86 días corridos
Fecha de terminación de la Obra: (Incluida la Prórroga de plazo)	13/06/2024

INFORME DEL FISCAL DE OBRAS Y DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PREVIOS A LA NOTIFICACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Por Memorándum N° 782/2024 de fecha 12 de julio, el Administrador del Contrato comunica que la obra se encuentra en estado de abandono y paralización y adjunta el informe del Fiscal de Obras asignado, quien realiza las observaciones generales en los términos siguientes: *La obra cuenta con poco avance, no se han realizado los trabajos en forma continua. El avance de la obra hasta la fecha es de 34.25%, la cual a la fecha ya debía estar terminado y entregado. La obra se encuentra con plazo* ***vencido en fecha 13 de junio del 2024*** *...**SIC*** . Todo esto conforme al informe del Fiscal, Arq. Hernán Morínigo, cuya copia íntegra se encuentra agregada al expediente.

NOTIFICACIÓN PRACTICADA AL CONTRATISTA COMUNICANDO EL SUPUESTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 59 DE LA LEY 2051/2023, COMO INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.

Por nota de fecha 15 de julio del 2024, se comunica el incumplimiento al contratista, quien presenta descargo en fecha 18 de julio de 2024. En el expediente obra la notificación, su respectivo acuse y el descargo presentado por el contratista.

DEL DESCARGO DE LA EMPRESA CONTRATISTA CON RELACIÓN AL SUPUESTO INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO QUE LE FUERA COMUNICADO.

El contratista ha presentado el descargo en fecha 18 de julio del 2024, en los términos siguientes:

El contratista no puede seguir con la ejecución de la obra debido a que la cantera de la zona no puede proveer de materiales para el empedrado, así también se ha solicitado presupuesto a varias canteras para la provisión de piedra basáltica, sin embargo, los costos de dichos materiales hasta su puesto en obra superan los montos del contrato de referencia, la cual hace imposible el cumplimiento del contrato a cabalidad.

Se menciona además que en algunos sectores de la zona de obras hay nacientes de agua y *por las constantes lluvias es imposible ejecutar los trabajos...Desde el inicio de la obra se ha constatado que le proyecto no estaba acorde a la zona de obras.* ***SIC.***

Finalmente, el contratista menciona que no podrá continuar con la ejecución de los trabajos en la obra.

ANÁLSIS DE LOS HECHOS Y DEL DESCARGO PRESENTADO POR EL CONTRATISTA:

Abg. Ingter. Diego Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

El descargo presentado por el contratista se reconoce que la obra se encuentra paralizada, o al menos dicho extremo no se niega. Lo que se trata es justificar el motivo por el cual no se puede seguir con la ejecución de la obra. En este sentido, el principal motivo expuesto en escrito de descargo hace referencia a que la cantera de la zona no puede proveer de materiales para el empedrado y que se ha visto presupuesto con otras canteras pero que los costos superan los montos del contrato.

A pesar de que los hechos señalados por el contratista pueden ser considerados como imprevisibles, en autos no se han agregado ni ofrecido ninguna prueba a través de la cual se pueda corroborar la veracidad de los mismos. Si bien, en el presente contrato ya se había otorgado una suspensión de plazo por motivos de escasez de piedra, que en su momento se ha demostrado con las documentales arrimadas, en esta oportunidad no se cuenta con los elementos necesarios como para concluir que la imposibilidad señalada sea de aquellas que puedan considerarse fuerza mayor., no previsible o que no sea imputable al contratista.

Dice el **Documento complementario al pliego estándar de Obras** ASPECTOS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS **Aprobado por Res. DNCP N° 2114/2021 que,** *el contratista deberá demostrar el nexo existente entre el caso notorio y la obligación pendiente de cumplimiento. La fuerza mayor solamente podrá afectar a la parte del contrato cuyo cumplimiento imposible fue probado.*

Por consiguiente, para los efectos del presente contrato, no se considerarán como casos de fuerza mayor, los actos o acontecimientos cuya ocurrencia podría preverse y cuyas consecuencias podrían evitarse actuando con diligencia razonable. De la misma manera, no se considerarán casos de Fuerza Mayor los actos o acontecimientos que hagan el cumplimiento de una obligación únicamente más difícil o más onerosa para la parte correspondiente.

El contratista no ha solicitado la suspensión del plazo contractual, a pesar de que manifiesta la existencia de una imposibilidad para la normal ejecución de la obra, por lo que ha dejado de utilizar los remedios legales previstos produciéndose el vencimiento del plazo de ejecución que, finalmente, provoca el incumplimiento del contrato.

En definitiva, el contratista no niega que la obra se halla paralizada, es más, manifiesta en su escrito de descargo que no podrá continuar con la ejecución de la misma.

Se ha constatado que la obra está paralizada desde la fecha 28 de mayo del año 2024, conforme a lo registrado en el libro de obras respectivo y los informes emitidos por el fiscal de obra y el administrador del contrato. A pesar de la suspensión y prórrogas otorgadas, no se ha superado los 34.25% de ejecución contractual, avance que es totalmente insatisfactorio para la Gobernación de Itapúa como contratante, estando el plazo de ejecución vencido desde el 13 de junio del 2024.

Todo esto demuestra sobradamente que la empresa contratista no tiene intenciones reales de cumplir con el contrato, o al menos estas no se traducen en el avance esperado conforme a lo programado. Este incumplimiento no es menor, sino que afecta gravemente a los intereses de la contratante, de la comunidad y dado el exagerado incumplimiento en la ejecución contractual no es posible aplicar alguna otra pena convencional, porque estas resultarían insuficientes.

NORMATIVA APLICABLE, RECOMENDACIONES PARA SALVAGUARDAR LOS DERECHOS DE LA CONTRATANTE Y EL INTERÉS PÚBLICO.

La Ley 2051/2003 establece en su artículo 59.- RESCISIÓN DEL CONTRATO- que: "la Contratante podrá rescindir administrativamente los contratos a los que se refiere esta ley, en los siguientes casos: **a)** por incumplimiento del proveedor o contratista;" así también el documento complementario del pliego electrónico para el presente llamado "Los Aspectos Generales para la Contratación de Obras Públicas", establece en su **punto H**). inc. a) *La contratante, sin perjuicio de otros recursos a su disposición en caso de incumplimiento del contrato, podrá terminar el contrato,*

Abg. Miguel Elmio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

en cualquiera de las siguientes circunstancias: Si el proveedor no cumple con cualquier otra obligación en virtud del contrato.

En el caso que nos ocupa existen sobradas razones para sostener el incumplimiento contractual por causas imputables al contratista. Esto, a partir de los informes remitidos a esta Unidad de Fiscalización de Contratos por parte del fiscal de obra asignado y el administrador del contrato, además de los antecedentes documentales adjuntos a este expediente, como ser las copias del libro de obras y tomas fotográficas de la zona de obra que demuestran la paralización de la ejecución.

En resumen: del análisis de los antecedentes, se observa que el contratista ha incurrido en un incumplimiento notoriamente grave y no manifiesta ánimo de proseguir con la ejecución de la obra, por lo que esta Unidad de Fiscalización de Contratos RECOMIENDA rescindir el contrato N° 55/2023 del llamado: "**CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA PAZ - FRENTE A PASEO DE LOS CEREZOS - PLURIANUAL** " con I.D.N° 436.529, dejando constancia de que tal decisión no libera al contratista de las consecuencias de su incumplimiento, entre ellas, la responder por los daños y perjuicios causados a la contratante.

Obs: Se devuelve Expediente Original con todos los antecedentes documentales que hacen partes del mismo.

Salvo mejor parecer, ES MI DICTAMEN.

Abg. Ingter. Eligio Emmanuel Méndez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

RECIBIDO
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
Secretaría General
Fecha: 23/07/24
Hora: 10:53
Firma: